



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 139, fecha: viernes, 21 de Julio de 2017

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO SOCIAL N. 2 GUADALAJARA

MGT 841/16-J

2295

JDO. DE LO SOCIAL N. 2 GUADALAJARA
AVENIDA DE EJERCITO 12, EDIF SERVICIOS MULTIPLES PLANTA PRIMERA

Tfno: 949209900 Fax: 949235274

Equipo/usuario: BCS NIG: 19130 44 4 2016 0001783

Modelo: N28150

MGT MODIFICACION SUSTANCIAL CONDICIONES LABORALES 0000841 /2016-j

Procedimiento origen: /

Sobre MOV.GEOG.Y FUNCIONAL

DEMANDANTE/S D/ña: GRIGORE PARASCHIV

ABOGADO/A: YASMINA CANALEJO AGLIO

PROCURADOR: GRADUADO/A SOCIAL:

DEMANDADO/S D/ña: INVENIA MULTISERVICIOS SL, SMITH MTTO SL

ABOGADO/A: , PROCURADOR: , GRADUADO/A SOCIAL: ,

E D I C T O

D/Dª MARÍA PILAR BUELGA ALVAREZ, Letrado de la Administración de Justicia del



Juzgado de lo Social nº 002 de GUADALAJARA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento MODIFICACION SUSTANCIAL CONDICIONES LABORALES 0000841 /2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/Dª GRIGORE PARASCHIV - contra la empresa SMITH MTTO SL, sobre MOV.GEOG.Y FUNCIONAL, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Y para que sirva de notificación en legal forma a SMITH MTTO SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de GUADALAJARA.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En GUADALAJARA, a 5 de Julio de 2017. EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA